

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2010

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Confirman triunfo de PRI en Durango. Por unanimidad los siete magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmaron ayer la resolución del Tribunal Electoral de Durango y declararon la validez de la elección y el triunfo de Jorge Herrera quien fue postulado por el PRI a la gubernatura. El priísta deberá tomar posesión este 15 de septiembre. A propuesta de la magistrada presidenta, María del Carmen Alanís, ponente del caso, los magistrados avalaron la sentencia al considerar insuficientes los elementos de prueba contenidos en el recurso presentado por la coalición "Durango Nos Une" integrada por PAN, PRD y Convergencia, para demandar la nulidad de la elección. Se ordenó comunicar la sentencia al Congreso de Durango, para que en términos de lo dispuesto en el artículo 61 de la Constitución de esa entidad expida el bando solemne a favor del candidato priísta. El magistrado Pedro Esteban Penagos destacó la aceptación ciudadana de los dos candidatos más votados, por lo que calificó de histórica esa jornada electoral. (REFORMA, P. 2 Y 16, ESTADOS Y PRIMERA, GUADALUPE IRÍZAR; LA JORNADA, P. 1 Y 34, ESTADOS, JOSÉ A. ROMÁN, ELIZABETH VELASCO Y SAÚL MALDONADO; DIARIO DE MÉXICO, P. 4, NACIONAL, BENITO OLIVARES; EL SOL DE MÉXICO, P. 4 A, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; EL FINANCIERO, P. 42, POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ; LA RAZÓN, P. 6, MÉXICO, DE LA REDACCIÓN; PUNTO CRÍTICO, P. 5, POLÍTICA, GRACIELA ESPINOZA; BASTA, P. 6, EN CORTO, DE LA REDACCIÓN; OVACIONES, P.2, POLÍTICA, RITA MAGAÑA Y ARMANDO NAVARRETE; LA PRENSA, P. 5, ANTONIO MARCELO)

Espiral del temor no es motivo de nulidad: Magistrados TEPJF. Al avalar el proyecto de la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a favor del priísta Jorge Herrera, el magistrado Manuel González Oropeza dijo que la espiral del temor "no es privativo de nuestro país porque también se ha observado en Estados Unidos, Francia e Italia". Los magistrados reprobaron la violencia y el robo de urnas por personas armadas el día de la jornada electoral y consideraron que sí se acreditó en el expediente; sin embargo, dijeron no fue ni generalizada ni determinante para el resultado final. Señalaron que no se pudo comprobar que esa violencia inhibiera a los votantes, que sufragaron en un 54% en promedio, de la lista nominal, incluso en esas secciones violentadas. (ANTENA RADIO DOMINICAL, GUILLERMO RODRÍGUEZ, GRUPO IMER)

Lamentan fallo de tribunal. Representantes del PRD y PAN lamentaron la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de confirmar el triunfo del PRI en Durango. "Es una decisión absolutamente contradictoria a la vida democrática del país. Hubo fraude, violencia, robo de urnas, todos los elementos para anular la elección", dijo el líder nacional del PRD, Jesús Ortega, luego de conocer la propuesta de sentencia de la magistrada María del Carmen Alanís. Mientras que el PAN afirmó que esa decisión valida la irrupción de comandos que dispararon en las casillas ahuyentando a los votantes, así como las numerosas y graves irregularidades de los comicios locales del 4 de julio. "No obstante, el PAN aceptará la resolución del Tribunal Electoral como lo marca el artículo 99 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, siempre respetando la democracia e instituciones del país", indicó el CEN en un pronunciamiento. (REFORMA, P. 16, ESTADOS, ÉRIKA HERNÁNDEZ; EL UNIVERSAL, P. 1 Y 14, JOSÉ GERARDO MEJÍA; EL FINANCIERO, P. 42, POLÍTICA, ANGELLE HERNÁNDEZ; LA CRÓNICA DE HOY, P. 10, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ)

Celebra Herrera Caldera ratificación de su triunfo. Jorge Herrera Caldera, gobernador electo de Durango, aseguró que el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que confirmó su triunfo en los comicios del pasado 4 de julio comprueba que a pesar de las presiones, siempre impera el Estado de Derecho. "Como en todos los casos siempre hay presiones, pero al final reinó una actitud de apego al estado de derecho y a la razón. Siempre confié en cada uno de los magistrados del Tribunal Electoral y espero ratificar la votación con el triunfo a mi favor".

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Así reaccionó el priísta al fallo del TEPJF que ratificó su triunfo como gobernador de Durango, a quien extendió la constancia de validez para que tome posesión del cargo este 15 de septiembre y afirmó que su administración, que inicia este miércoles, "no lanzará una cacería de brujas". (MILENIO DIARIO, P. 31, LILIANA PADILLA Y ANGÉLICA MERCADO; EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 4 A, NACIONAL, CARLOS ACOSTA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 10, NACIONAL, LUCIANO FRANCO; LA PRENSA, P. 5, PRIMERA, ALEJANDRO COLÓN)

Investigaré las finanzas de Amalia García: Alonso Reyes. Al rendir protesta como gobernador de Zacatecas, el priísta Miguel Alonso Reyes rechazó "la práctica irresponsable de quienes consideran que los bienes públicos y el gobierno son de su propiedad". Por ello, anunció la revisión de las finanzas y destino de los recursos del gobierno saliente de la perredista Amalia García. El gobernador priísta anunció a quienes formarán parte de su gabinete de seguridad, luego que por unanimidad los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmaron la semana pasada la validez y el cómputo de la elección a gobernador de Zacatecas, del 4 de julio pasado, así como la expedición de la constancia de mayoría para el priísta que fue postulado por la alianza "Primero Zacatecas", integrada por PRI-PVEM-Panal. (MILENIO DIARIO, P. 30, LILIANA PADILLA Y MAURICIO FLORES; RUMBO DE MÉXICO, P. 7, MAGALI MARLENE JUAREZ)

PRD volantea para evitar la cancelación de las alianzas. El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Estado de México inició una campaña de concientización sobre las reformas al Código Electoral que, desde el Congreso local, lleva a cabo el gobierno mexiquense encabezado por Enrique Peña Nieto, y que pretende cancelar las alianzas entre partidos opositores al PRI para las elecciones de 2011 en el Estado de México. Luis Sánchez Jiménez, dirigente del sol azteca, dijo que uno de los puntos más importantes que pretende el gobierno mexiquense es modificar el artículo 76 del Código Electoral, para impedir candidaturas comunes y que sean los ciudadanos quienes elijan al próximo gobernador. El partido del sol azteca anticipó que recurrirá ante los Tribunales Electorales Estatal y Federal, e incluso a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para evitar que en el Estado de México se eliminen las alianzas opositoras al PRI para el proceso electoral de 2011, cuando se renueve la gubernatura en la entidad. (EL UNIVERSAL, P. 5, DF, EMILIO FERNÁNDEZ ROMÁN)

La Corte y el IFE piden megasalarios. Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), los consejeros del Instituto Federal Electoral y altos funcionarios de la Cámara de Diputados son algunos de los servidores públicos que solicitaron en el Presupuesto de Egresos 2011, salarios mayores a los del Presidente de la República. En el documento se propuso que sus remuneraciones sean superiores a los tres millones 327 mil 534 pesos anuales, que se estableció para el titular del Ejecutivo. En el caso del IFE, el Secretario Ejecutivo planea ganar tres millones 347 mil 741 pesos, y el Secretario General de la Cámara de Diputados quiere un sueldo de tres millones 560 mil 686 pesos anuales. El artículo tercero transitorio de la Ley de Salarios Máximos exenta de su aplicación a ministros, magistrados del TEPJF, magistrados de Circuito, jueces de Distrito, consejeros de la Judicatura Federal, integrantes del Consejo General del IFE, y magistrados y jueces de los Poderes Judiciales Estatales que hayan entrado en funciones antes de la aprobación de esta ley. Por ese transitorio los ministros de la SCJN pidieron salarios que rebasan los cinco millones de pesos anuales. (LA RAZÓN, P. 10, MÉXICO, ELIZABETH MACHUCA)

Inserción Poder Judicial de la Federación. Se publica inserción: El Poder Judicial de la Federación garantiza el cumplimiento de la Constitución y de las leyes y lo integran: La Suprema Corte de Justicia de la Nación, Tribunales y Juzgados Federales, el Tribunal Electoral y el Consejo de la Judicatura Federal. (EL UNIVERSAL, P. 37, EL MUNDO, DE LA REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, P. 12ª, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Géneros de Opinión

Gran Angular/ Raúl Rodríguez Cortés. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación declaró por unanimidad que las elecciones de gobernador en Durango fueron válidas y que el ganador fue el candidato del PRI, Jorge Herrera Caldera. Desechó de esta manera las impugnaciones interpuestas por el candidato de la alianza PAN-PRD, José Rosas Aispuro, quien hasta ese momento no había hecho ninguna declaración en torno a este fallo inapelable dado a conocer por la magistrada María del Carmen Alanis. (EL GRÁFICO, P.19, OPINIÓN, RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS)

La Gran Carpa de los Hermanos Fuentes/ De la Redacción. El relajó que se armó con todo y un balazos y robo de urnas no fue suficiente para anular la contienda en Durango. A decir de la mandamás del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), María del Carmen Alanis, si bien no se encontró que todo eso fuera causal suficiente para anular la contienda, no quiere decir que "toleramos violaciones constitucionales". Así, tras ratificar la validez de la elección para gobernador en Durango, los magistrados del Tribunal condenaron los actos de violencia que se vivieron ahí. (EL ECONOMISTA, P. 62, OPINIÓN, DE LA REDACCIÓN)

Pulso político/ Herrera gobernará Durango; ratifica el TEPJF su triunfo/ Francisco Cárdenas Cruz. El priísta Jorge Herrera Caldera será el gobernador de Durango y pasado mañana miércoles asumirá su cargo luego de que en forma unánime, los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificaron ayer su triunfo del domingo 4 de julio pasado. Fue la propia magistrada presidenta María del Carmen Alanis Figueroa, quien al inicio de la sesión que duró más de tres horas, propuso avalar la victoria de Herrera Caldera, quien sustituirá en el cargo a Ismael Hernández Deras, al que su ex colaborador José Rosas Aispuro, que fuera candidato aliancista, acusó pública e infructuosamente de cuanto se le ocurrió en un intento de descalificar los comicios en la entidad norteña. (IMPACTO EL DIARIO, P. 6, ANÁLISIS, FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ)

Bajo Reserva/ De la Redacción. El lenguaje de la guerra se traslada al PAN. El CEN emitió un comunicado en contra de la decisión del Tribunal Electoral Federal de validar las elecciones de Durango y como podría esperarse, era furibundo. Lo que no era común era el uso de términos utilizados por el gobierno federal para su gran tema: la guerra contra las drogas. "Con esta decisión, se valida la irrupción de comandos armados que abrieron fuego en las casillas ahuyentando a los votantes", acusa el PAN a los magistrados del TEPJF. (EL UNIVERSAL, P. 2, PRIMERA, DE LA REDACCIÓN)

Clase Política/ Festejos Tricolores/ Miguel Ángel Rivera. La mazorca se empieza a desgranar. El Tribunal Electoral Federal confirmó el triunfo del priísta Jorge Herrera Caldera en las elecciones de gobernador de Durango. Con ello empieza la distensión y aumenta la confianza de los otros dos priístas impugnados: Javier Duarte de Ochoa, de Veracruz y Francisco Olvera Ruiz, de Hidalgo. (LA JORNADA, P. 6, OPINIÓN, MIGUEL ÁNGEL RIVERA)

Trascendió/ De la Redacción. En la columna se menciona que hablando de los comicios de julio pasado, la franja lopezobradorista dentro y fuera del PRD celebró como un triunfo la decisión del Tribunal Electoral de negar la anulación de la elección de gobernador de Durango, como reclamaba el candidato de la alianza opositora, José Rosas Aispuro. "El verdadero perdedor con esto es Marcelo Ebrard", festejaron. ¿Pues qué información tendrían? (MILENIO DIARIO, P.2, AL FRENTE, DE LA REDACCIÓN)

Signos Vitales/ Alberto Aguirre. En la escalinata del ex templo de San Agustín, en Zacatecas, se tomaron la foto el nuevo gobernador de Zacatecas, Miguel Alonso Reyes, y el mandatario del Estado de México, Enrique Peña Nieto, acompañados por la presidenta del tricolor, Beatriz Paredes Rangel, y el presidente del Senado, Manlio Fabio Beltrones, y por una docena de gobernadores -en funciones y electos- del PRI.



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2010

En el DF, casi a la misma hora, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificaba la validez de la elección de Jorge Herrera Caldera, quien rendirá protesta el próximo martes 15 y se integrará al “gran proyecto nacional” -como definió Alonso Reyes- que conjuga a una “nueva generación del cambio, responsable y con rumbo”. (EL ECONOMISTA, P. 46, POLÍTICA Y SOCIEDAD, ALBERTO AGUIRRE)

Los Capitales/ Édgar González Martínez. Se menciona que en el sector privado de Durango recibió con júbilo la determinación de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quienes por unanimidad ratificaron el triunfo del priísta Jorge Herrera Caldera como próximo gobernador de Durango. Los dirigentes de las cúpulas empresariales señalaron que una vez resuelta esta controversia, los partidos perdedores deberían convocar a sus votantes a trabajar juntos por Durango. (EL SOL DE MÉXICO, P. 3, FINANZAS, ÉDGAR GONZÁLEZ MARTÍNEZ)

Horizonte Económico/ David Colmenares Páramo. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por unanimidad ratificó el triunfo de Jorge Herrera Caldera, por lo que esta semana toma posesión en Gómez Palacio. Un triunfo de Durango, de la democracia y de la legalidad. (EL SOL DE MÉXICO, P. 5, FINANZAS, DAVID COLMENARES PÁRAMO)

Vanguardia Política/ Aurora Berdejo. En Durango y Zacatecas no podía ser de otra forma y en este fin de semana las dos entidades se convirtieron en centros neurálgicos de la política nacional. Ismael Hernández, gobernador de Durango entrega buenas cuentas. No debería sorprendernos que, muy pronto aparezca en alguna posición destacada en la política nacional, como dirigente de la Confederación Nacional Campesina. Entre sus obras destaca un hospital de alta especialidad que facilitará el inicio de la gestión de Jorge Herrera, cuyo triunfo fue ratificado este domingo por el Tribunal Federal Electoral. A pesar de ello, la dupla de gobernadores saliente y entrante, Hernández y Herrera, puede sentirse satisfecha por su capacidad de convocatoria. (EL SOL DE MÉXICO, P. 8, NACIONAL, AURORA BERDEJO)

Chispazos Políticos/ Abel Magaña. Se menciona que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratificó el triunfo del priísta Jorge Herrera, en Durango, lo que significa que aquí la alianza PAN-PRD no funcionó ni con el ex priísta José Rosas Aispuro, que se quedó chiflando en la loma. (DIARIO DE MÉXICO, P.5, NACIONAL, ABEL MAGAÑA)

De frente y de perfil/ Ramón Zurita Sahagún. Jorge Herrera Caldera asumirá el gobierno de Durango el próximo 15 de septiembre, luego que su triunfo en las urnas fuera refrendado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). La toma del poder se realizará en Gómez Palacio, para donde se trasladarán los poderes por esa fecha, aunque por la noche, el nuevo gobernador dará el “grito” en la capital del estado. (DIARIO IMAGEN, P. 3, OPINIÓN, RAMÓN ZURITA SAHAGÚN)

Detrás del Poder/ ¡Promesa cumplida!, Calderón y Consejo Coordinador Empresarial. El autor comenta: no pretendo en esta columna –insisto- ser promotor de López Obrador, simplemente demostrar desde el seno de campaña del presidente en turno, se crearon una serie de escenarios catastróficos en caso de una derrota, mismos que se han cumplido a cabalidad no obstante el triunfo que el Tribunal concedió en las elecciones de 2006 al presidente Calderón. ¿En dónde nos perdimos?, ¿Qué pasó entonces?, uno a uno se han tragado sus spots tanto el PAN como el Consejo Coordinador Empresarial, todo aquello que previeron en caso que perdieran la elección está hoy día en la escena política nacional, ¿Qué explicación puede dar ante ello el gobierno federal?, ¿A quién le echarán la culpa esta vez?, ¿Cómo nos pueden explicar que les salió como dicen popularmente, el tiro por la culata? (DIARIO IMAGEN, P. 15, OPINIÓN, JOSÉ ANTONIO LÓPEZ SOSA)

Tras la Puerta del Poder/ Y llegó el primero/ Roberto Vizcaíno. En la columna se comenta que el mensaje esencial en la toma de posesión del priísta Miguel Alonso Reyes, no fue para los zacatecanos, sino para Felipe Calderón y la dio la cúpula del priísmo en su conjunto: estamos unidos...y somos mayoría en este país.

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2010**

Coordinación de Información y Medios



FUENTE: <http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13>

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2010

En el recinto del Congreso del estado, frente al secretario de Gobernación, el baja californiano Francisco Blake Mora –quien asistió al cambio de poderes en Zacatecas con la representación del Presidente de la República-, de repente se presentaron en bloque los gobernadores encabezados por el del Estado de México, Enrique Peña Nieto; atrás de él llegaron: Ivonne Ortega (Yucatán), Humberto Moreira (Durango), Ismael Hernández Deras (San Luis Potosí), Fernando Toranzo; (Hidalgo); Miguel Ángel Osorio Chong (Oaxaca); Ulises Ruiz y los electos; Mariano González Zarur, Francisco Olvera, Carlos Lozano de la Torre, Egidio Torre, César Duarte y Jorge Herrera Caldera, quien desde su “Blakberry” seguía el curso de la sesión del Tribunal Federal Electoral en que se decidía si su triunfo era válido o no. Unas horas después se conformaría que los magistrados del TEPJF, daban el triunfo a Herrera Caldera, quien así podrá tomar posesión del cargo pasado mañana, 15 de septiembre, en la ciudad de Gómez Palacio, en plena Laguna, donde recibió la mayoría de los votos que lo llevaron al triunfo sobre el ex priísta José Rosas Aispuro, quien fue lanzado por la primera alianza en ese proceso entre el PRD y PAN. (DIARIO IMAGEN, P. 4, OPINIÓN, ROBERTO VIZCAÍNO)

Un pueblo con vocación democrática/ José Antonio Caporal. Se menciona que el régimen priísta fue incorporando, a través de una serie de reformas electorales en las décadas de los setenta, ochenta y noventa -sin olvidar que en los cincuenta se otorgó el derecho de voto a la mujer- nuevos elementos para que los opositores accedieran al poder: facilidades para conformar partidos y financiamiento público para estos; diputados plurinominales para que todas las fuerzas estuvieran representadas en el Congreso; creación del Tribunal **Electoral del Poder Judicial de la Federación** y del Instituto Federal Electoral, así como la ciudadanización de este último, a fin de dar mayor certeza y credibilidad a los comicios, mismos que antes organizaba el gobierno. (REVISTA VÉRTIGO, P. 2, 18-23, JOSÉ ANTONIO CAPORAL)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Llevan a SCJN narcomenudeo. Aunque los estados de la República ya tienen facultades para perseguir el narcomenudeo, no pueden legislar para establecer sanciones o tipos penales. Lo anterior lo afirmó la Procuraduría General de la República (PGR) en una acción de inconstitucionalidad promovida ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) con la que busca echar abajo una reforma de julio pasado con la que el estado de Campeche aterrizó los cambios en materia de narcomenudeo, vigentes desde agosto de 2009. (REFORMA, P. 9, VÍCTOR FUENTES)

Sergio Valls analiza campañas electorales. Al señalar que a través de la legislación y la jurisprudencia el Estado de México puede contribuir en la erradicación de las campañas negativas en el proceso electoral local de 2011 y en el federal de 2012, y ello propiciaría que la elección presidencial se conduzca sin calumnias, sin injurias, sin insultos y sin “rumorología”, Sergio A. Valls Hernández, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, definió el posible entorno en el que se desarrollen las campañas electorales en nuestro país, al dictar la conferencia magistral “Los Contornos Constitucionales de las Campañas Políticas”, en el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM). (LA CRÓNICA DE HOY, P. 12, DE LA REDACCIÓN)

"Blindan" a CFE para cortar luz. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) blindó a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en contra de las inconformidades que se generen en los próximos días entre la población, por los cortes de luz que haga debido a la falta de pago del servicio que brinda. Los ministros emitieron un par de tesis con base en las cuales determinaron que el corte o suspensión del fluido de energía eléctrica contratado con la CFE, por falta de pago oportuno, no puede ser impugnado mediante un juicio de amparo. Con esta decisión cancelaron uno de los medios jurídicos con los que contaban los particulares y las empresas para defenderse de los cobros excesivos de luz y frenar la suspensión del servicio. (EL UNIVERSAL, P. 10, CARLOS AVILÉS)



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2010

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Baja California Sur

Indigna desvío de recursos de BCS para precampaña a favor del PRD. Molestia e indignación generó dentro la comunidad política de Baja California Sur, la denuncia que publicó el Semanario Zeta, donde se afirma que Narciso Agúndez Montañón, gobernador de la entidad desvió cinco millones de pesos a la precampaña electoral del ex secretario general de Gobierno, Luis Armando Díaz, quien es uno de los cuatro precandidatos del Partido de la Revolución Democrática (PRD), a la gubernatura de la entidad sudcaliforniana. En su defensa, el secretario de Finanzas del Gobierno del estado, José Antonio Ramírez, afirmó que trabajadores de esa dependencia estatal, falsificaron el documento donde el gobernador Narciso Agúndez, giró instrucciones a la Secretaría de Finanzas para que le sea entregada la cantidad de cinco millones de pesos a la "Libre Asociación Democrática" (LAD), agrupación que conformó y encabeza Luis Armando Díaz (LAD). Cabe destacar que el secretario de Finanzas del gobierno del estado, no niega que se haya entregado los cinco millones de pesos a la precampaña de Luis Armando Díaz. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 13, PEDRO JIMÉNEZ MEJÍA)

Distrito Federal

Cierra registro para elección vecinal. Se reporta que más de 5 mil 567 fórmulas se habían inscrito a fin de participar en las elecciones que se celebrarán el próximo 24 de octubre para integrar los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, que serán los órganos de representación ciudadana y que se elegirán por el voto de los vecinos. Planillas ciudadanas no deben estar vinculadas a partidos políticos, religiones ni programas sociales. (EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 4A, ARLETTE GUTIÉRREZ; LA CRÓNICA DE HOY, P. 18, RUTH BARRIOS)

Estado de México

Peña Nieto niega que esté contra las alianzas electorales. Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México aseguró que ni su gobierno ni el PRI están en contra de las alianzas electorales, como lo ha querido hacer creer el PAN y PRD. Aseguró que lo único que quiere su partido "es favorecer un marco jurídico que permita una competencia política transparente, que no genere confusiones". En ese sentido, desestimó las críticas lanzadas desde esos partidos de oposición, a la que han llamado "Ley Anti Aliancista", que impulsa la mayoría en el Congreso del Estado de México. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, LUCIANO FRANCO; EL FINANCIERO, P. 43, MANUEL VELÁZQUEZ; EL SOL DE MÉXICO, P. 5B, DE LA REDACCIÓN)

Avala Lira Mora las coaliciones. Humberto Lira Mora defendió las alianzas electorales, a las que calificó como un instrumento válido y legítimo tanto en los comicios como en el Congreso. El político mexiquense consideró que obstruir las alianzas constituye un ataque frontal a la libertad y a la soberanía. "Cualquier intención legislativa en esa dirección es mezquina y vulnera las libertades políticas de los ciudadanos y de los partidos, y, peor aún, de sus representantes", acusó el ex secretario de gobierno en referencia a la propuesta impulsada por el gobernador Enrique Peña Nieto. (REFORMA, P.10, STAFF)



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Guerrero

Añorve Baños, ungido como candidato priísta. Manuel Añorve Baños fue designado por unanimidad por el Consejo Político Estatal del PRI, como candidato tricolor a la gubernatura, luego que su contrincante, Marisela Ruiz Massieu, declinó a su favor supuestamente para garantizar la unidad y el triunfo de los priístas en las votaciones del 30 de enero de 2011. Entre gritos de "unidad, unidad, unidad", con la presencia de Pedro Joaquín Coldwell, senador del PRI en representación de Beatriz Paredes Rangel, dirigente nacional del CEN priísta y sin la presencia anunciada de Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México, el alcalde con licencia del municipio de Acapulco fue ungido como candidato del PRI al gobierno estatal. (EL UNIVERSAL, P. 7C, JUAN CERVANTES)

Puebla

Tendrá la oposición que negociar con el PRI sus propuestas legislativas. La coalición "Compromiso por Puebla" (PAN, PRD, Panal y Convergencia) tendrá que buscar consensos y negociar mediante cabildeos con el PRI sus propuestas legislativas al carecer de mayoría absoluta, toda vez que la ley impide registrar por bloque a sus legisladores, sentenció Humberto Aguilar Viveros, presidente de la Gran Comisión del Congreso del estado, quien agregó que en la próxima conformación legislativa se deberá respetar la mayoría numérica del tricolor. (EL SOL DE MÉXICO, P. 6B, CIRILO CALDERÓN)

INFORMACIÓN RELEVANTE

Pegan a Beltrán: cae El Grande. Sin oponer resistencia, Sergio Villarreal Barragán, "El Grande", fue capturado en Puebla por elementos de la Secretaría de Marina. Su aprehensión representa el más duro golpe de las autoridades contra el cártel de los hermanos Beltrán Leyva desde la muerte de Arturo Beltrán Leyva, en diciembre pasado, conocido como El Jefe de Jefes". "El Grande" es el principal operador y jefe de sicarios de lo que hoy se conoce como el Cártel del Pacífico Sur. Sus áreas de influencia son el Estado de México, Guerrero, Nuevo León, Puebla, Sonora, Sinaloa, Quintana Roo y Morelos. Tras la muerte de Arturo Beltrán Leyva, el mando del cártel recayó en su hermano Héctor, quien convirtió a "El Grande" en su mano derecha. (REFORMA, P. 1, 4 Y 6, STAFF; EL UNIVERSAL, P. 1, FRANCISCO GÓMEZ; LA CRÓNICA, P. 1 Y 3, JULIO MARTÍNEZ; EL FINANCIERO, P. 38, DE LA REDACCIÓN Y EL ECONOMISTA, P. 44, RUBÉN TORRES)

Pactan con DEA; operan en México. Un supuesto arreglo con la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA) para declarar en contra de Sandra Ávila Beltrán, "La Reina del Pacífico", le habría permitido a los hermanos Víctor Emilio y Dairo Espinosa Valencia, continuar con sus actividades de tráfico de cocaína y lavado de dinero en México. Los colombianos, detenidos el 10 de septiembre por la Policía Federal como parte de las investigaciones que se siguen tras la captura de Édgar Valdez Villarreal, "La Barbie", supuestamente pactaron con la DEA ofrecer información sobre Ávila Beltrán y Juan Diego Espinosa Ramírez, "El Tigre", capturados en México en septiembre del 2007. (REFORMA, P. 7, STAFF)

Van a juicio 4 militares. Cuatro militares fueron aprehendidos por presunta responsabilidad en el ataque a balazos que sufrió la familia León Ramírez, en el que fallecieron un adulto y un menor de edad, informó la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Los detenidos son el capitán segundo de infantería Cruz Núñez Valdez, el cabo de infantería Valerio Lucas Hernández y los soldados de infantería José Antonio Rosado Vázquez y Antonio Ramírez Pérez. En las próximas horas, el juzgado determinará si dicta auto de formal prisión contra los indicados, en cuyo caso enfrentarán el proceso en la cárcel. (REFORMA, P. 1, STAFF)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Supera la SSP en 4 años logros del sexenio anterior. El estado de resultados acumulados que observa el último reporte de la Secretaría de Seguridad Pública muestra, con mucho, un significativo avance en todas las áreas de acción de su competencia con respecto a la administración pasada. En cuatro años, la Policía Federal, inmersa en su nueva etapa de constante evolución a partir del primero de diciembre de 2006, ha rebasado cada una de las actividades realizadas durante el régimen anterior. Liberaciones de secuestrados, detención de delincuentes, desarticulación de bandas traficantes de droga, aseguramiento de narcóticos, armas y dinero incautado, entre más operaciones. (EL SOL DE MÉXICO, P. 1, 2 Y 3A, RICARDO ORTEGA CAMBEROS)

Acuerdan ratificar íntegra Ley Antiplagio. La Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados pactó ratificar al 100% la minuta enviada por el Senado para crear la Ley General Contra el Secuestro. La llamada Ley Antisecuestro prevé penas de 30 a 60 años para plagiarios, y permitirá a la Procuraduría General de la República (PGR) atraer los casos "orquestados" por la delincuencia organizada. Los miembros de la comisión, el legislador priísta Josué Valdés y el panista Óscar Arce Paniagua, revelaron el acuerdo para ratificar "sin cambios" la minuta de los senadores. Valdés detalló que la intención es establecer sanciones más severas y una mayor colaboración entre los estados y la federación en el combate al secuestro en el país. (EL UNIVERSAL, P. A8, ELENA MICHEL)

Señala PRI engaño en cifras de Cordero. Las bancadas del PRI en el Senado y la Cámara de Diputados acusaron a la Secretaría de Hacienda de engañar al Congreso, por enviar una propuesta de ingresos con subestimaciones que pueden rebasar los 100 mil millones de pesos. Los secretarios de las comisiones de Hacienda de ambas cámaras, coincidieron en que la dependencia encabezada por Ernesto Cordero actuó de manera irresponsable al enviar cifras infladas para tener un colchón que le permita tener más margen de maniobra en las negociaciones con el Congreso. El diputado David Penchyna explicó que los indicadores planteados por el Ejecutivo en la carátula de Ingresos presentan subestimaciones en el tipo de cambio, el precio del barril de petróleo, el crecimiento de la economía nacional y hasta en el crecimiento de la economía de Estados Unidos. (REFORMA, P. 10, CLAUDIA GUERRERO)

La Segob defiende presupuesto. La Secretaría de Gobernación (Segob) aseguró que el proyecto de presupuesto 2011 enviado por el Ejecutivo federal al Congreso privilegia la atención a la seguridad y al desarrollo social, "áreas indispensables para el desarrollo nacional". En un comunicado, estableció que la elaboración respondió a un ejercicio responsable y serio, comprometido con un gasto focalizado más eficiente. Aseguró que el presupuesto manifiesta claramente las prioridades del gobierno, "pero, sobre todo, las necesidades de la población". (EL UNIVERSAL, P. 22, DE LA REDACCIÓN)

Inédito, gasto en estados para 2011. Los gobernadores mexicanos obtendrán en 2011 los mayores recursos en su historia, si el Congreso aprueba el Paquete Económico que envió el Poder Ejecutivo. Esa situación se concretaría a pesar de que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público eliminó de las partidas presupuestales los Fondos de Pavimentación Municipal y el de Inversión para Entidades Federativas. Además de que castiga con un menor presupuesto los subsidios a seguridad, fondo regional, la modernización de municipios, los fondos metropolitanos, la fiscalización del gasto y la aportación para la educación básica en el Distrito Federal. Para el siguiente año, los mandatarios estatales y el jefe de gobierno del Distrito Federal tendrían un billón cinco mil 443 millones de pesos, incluidos los recursos para educación básica en la ciudad de México. En 2010, los gobiernos subnacionales tienen programado un gasto de 943 mil 141 millones de pesos. El presupuesto para las entidades crecería 6.6 por ciento. (EL UNIVERSAL, P. 3B, ANDREA MERLOS Y JOSÉ MANUEL ARTEAGA)

Una mujer sí puede dirigir al país: priístas. Líderes nacionales del PRI y gobernadores emanados de ese partido dejaron claro que no hay duda de que una mujer puede dirigir el destino de la nación debido al empeño y fortaleza que muestran.



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Manlio Fabio Beltrones, presidente del Senado, Jesús Murillo Karam, secretario general del PRI, y Carlos Lozano, gobernador electo de Aguascalientes, destacaron los resultados de la encuesta de “El Universal” sobre que México está preparado para tener una presidenta.

El senador Beltrones puso énfasis en que es positiva la respuesta de los mexicanos ante esta posibilidad, pues las mujeres merecen mayor acceso a oportunidades; Murillo dijo que no tiene duda de que una mujer puede gobernar al país, y Lozano expresó que no hay diferencias entre hombres y mujeres. Las bancadas del PAN, PRI y PRD en el Senado coincidieron en que la sociedad y los partidos están preparados para elegir como candidata presidencial a una mujer, pero advirtieron que buscar un candidato para 2012 no es una cuestión de género, sino de liderazgo y preferencias electorales. (EL UNIVERSAL, P. 19, FRANCISCO RESÉNDIZ Y ELENA MICHEL)

Perfila relevo de Ortega otra disputa. Luego de que Jesús Ortega logró mantener la presidencia nacional del PRD hasta marzo de 2011, las corrientes entrarán en otra disputa por el método de elección de nuevos dirigentes. En la mesa de negociación que inicia hoy, los grupos que respaldan a Ortega rechazarán una elección abierta a la militancia y defenderán que la renovación se dé en un Consejo Nacional, lo que les garantiza que la dirección partidista siga en sus manos. Sin embargo, el bloque contrario, encabezado por Izquierda Democrática Nacional, la corriente de René Bejarano y Dolores Padierna, impulsará que la renovación sea con el voto de los militantes. (REFORMA, P. 10, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

Ebrard contrata a Mockus como asesor. Marcelo Ebrard, jefe de Gobierno del DF, contrató como asesor en seguridad a Antanas Mockus, ex candidato a la presidencia de Colombia. Ambos se reunirán el próximo 23 de septiembre para trabajar juntos en temas de seguridad enfocados especialmente a las mujeres y a los asesinatos derivados de la lucha contra el crimen organizado. Aunque no precisaron la hora del encuentro, éste se llevará a cabo en la ciudad de México, a fin de que el político colombiano dé algunos consejos al Jefe de Gobierno para contener la delincuencia, evitar muertes derivadas de la lucha contra la inseguridad y mejorar algunas políticas públicas referentes al uso racional del agua y promoción de la cultura cívica. (LA RAZÓN, P. 13, KARLA FAJARDO)

Niños saturan escuelas en Sonora por la Ley SB1070. Rodolfo Toledo Sandoval, director de una primaria federal en San Luis Río Colorado, dijo que a diferencia de otros años, cuando recibían un promedio de tres niños al inicio de cada ciclo, esta vez les llegaron hasta 70 menores. “Ahorita tenemos un promedio de cinco niños por grupo que venían de Arizona, y son 14 grupos, entonces hay como unos 70 niños que vienen de allá, se podría decir que tuvimos 30% de incremento en relación al año pasado”, dijo. El profesor señaló que los padres le han comentado que tuvieron que regresar porque están huyendo de la ley o porque se les acabó el trabajo por no contar con documentos legales. (EL UNIVERSAL, P. C6, CORRESPONSALÍA)

Keniano gana Maratón. El keniano Hillary Kipchirehir Kimaiyo ganó la XXVIII maratón de la Ciudad de México, dedicada este año a la celebración del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana. Con partida y meta en el Zócalo capitalino, el fondista africano se impuso con un tiempo de 2:12.10 horas, superando su propia marca conseguida en 2008 de 2:13.04. En la prueba femenina, clasificaron primeras la anfitriona Karina Pérez con 2:39.42 horas, la keniana Janet Rono 2:43:07 y la también local Judith Ramírez 2:44:09. En esta competencia de carácter internacional hubo récord de inscripciones con 15 mil participantes de todas las categorías, procedentes de 15 países. (REFORMA, P. 1 Y 16 CIUDAD, DE LA REDACCIÓN)